

## Mensaje del decano

### No es cuestión de suerte

En abril nuestra Facultad recibió una noticia que nos llena de orgullo. El equipo que representó a la Universidad de Montevideo en el *Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot*, la competencia de arbitraje comercial internacional que se celebra cada año en Viena, terminó entre las 16 mejores universidades de un total de casi 400 provenientes de todo el mundo. No es un logro menor. Se trata de una de las competencias de derecho más exigentes del planeta, en la que participan año a año las facultades más prestigiosas de Europa, Asia, América, África y Oceanía. Además, con la dificultad añadida de que la competencia es en inglés, un idioma que no es el materno de nuestros estudiantes (y sí lo es de una gran cantidad de las universidades participantes), lo que agrega valor adicional.

Cuando una noticia así llega, es inevitable escuchar comentarios del tipo “qué suerte tuvieron”. Y es cierto. En la vida, y también en los desafíos académicos y profesionales, hay una cuota de azar que no podemos controlar. En estas competencias, el orden de exposición, la cultura, el perfil o el estado de ánimo de los árbitros un día determinado, una pregunta inesperada que encuentra al equipo particularmente afilado esa tarde... Nadie puede negar que esos factores inciden. Pero reducir un resultado como este a la suerte sería, además de injusto, profundamente equivocado.

Quienes vivimos de cerca el proceso de preparación de este equipo, sabemos lo que hay detrás de esas semanas en Europa: meses de trabajo, memoriales escritos y reescritos una y otra vez, rondas de práctica contra equipos de otras universidades, pre-moots en Buenos Aires, Estocolmo y Bruselas (¡donde la UM resultó ganadora!) correcciones de forma y de fondo hasta altas horas de la noche, entrenamiento de oratoria, de manejo del estrés, de pensar en inglés y no solo traducir del español. La suerte, si existió, encontró un terreno fértil donde sembrar y cosechar. Porque la suerte nunca alcanza. Necesariamente hay que preparar el terreno de la mejor manera posible para que pueda ser aprovechada.

Esta realidad aplica al trabajo que hacemos desde nuestra Revista de Derecho, que con este cumple los 49 números ininterrumpidos. Pensada precisamente para difundir el trabajo académico y jurídico que se hace desde la Facultad y de académicos provenientes de instituciones uruguayas y extranjeras. En estos tiempos de mundial, en el que -ciertamente- nos faltó suerte..., no podemos dejar de recurrir a una analogía futbolera. Para ganar un partido, para pasar de fase, para llegar a una final, hace falta que se alineen muchísimos factores. Un rebote que cae del lado correcto, un juez que no cobra una falta, una pelota que pega en el palo y entra en lugar de salir. Ahí hay suerte,

sin dudas. Pero ningún equipo llega a jugar una final del mundo sin años de trabajo físico, táctico y mental; sin analizar a fondo a las selecciones rivales, hasta el detalle más mínimo. Sin haber cuidado cada aspecto, desde la alimentación hasta el descanso, pasando por miles de horas de entrenamiento que nadie ve por televisión. Los equipos que uno ve levantar la copa son, invariablemente, los que se prepararon mejor para que, llegado el momento, el toque de suerte también sume. El talento y la preparación no garantizan el resultado, pero sin ellos ni siquiera hay chance.

Para tener éxito profesional, esto es, para servir más y mejor, se necesita exactamente lo mismo. No se logran grandes objetivos por casualidad. Se requiere formación profunda, estudiar al máximo, anticipar los posibles obstáculos y problemas más relevantes, cultivar las denominadas habilidades blandas, y estar enfocado -condición particularmente difícil en el mundo digital que nos toca-. Los resultados no caen del cielo. Se construyen, ladrillo a ladrillo, por los estudiantes y, después, por los profesionales que decidieron “ir a más” (como dice el eslogan de la UM), cuidando cada detalle, procurando no dejar nada librado “a la suerte”. En este sentido, nuestra tarea, como Facultad de Derecho, no puede limitarse a esperar que la suerte favorezca a nuestros estudiantes cuando les toque competir, asesorar a un cliente, litigar. Tenemos que procurar poner a su disposición todas las herramientas, los espacios de práctica, la formación en habilidades que muchas veces quedan fuera del programa tradicional -oratoria, redacción, formación en derecho anglosajón, pensamiento crítico, ética y virtudes- para que el resultado dependa cada vez menos del azar y cada vez más de la preparación.